

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD  
LONCOCHE  
\*\*\*\*\*  
Depto. de Salud Municipal

INVALIDA DECRETO N° 13 DE FECHA  
03 DE ENERO DE 2011, QUE NOMBRA A  
PERSONA QUE INDICA CON CONTRATO  
A PLAZO FIJO, EN EL DEPARTAMENTO DE  
SALUD MUNICIPAL.

LONCOCHE, 26 ENE. 2011

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° 77

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE.

1.- Decreto Alcaldicio N° 13 del 03 de Enero de 2011, que nombra a don Marcelo Andrés Romo Guerra, con Contrato a Plazo Fijo, en el Departamento de Salud Municipalidad de Loncoche.

2.- Carta de Renuncia Voluntaria a Contrato a Plazo Fijo en el Depto. de Salud Municipalidad de Loncoche, del Sr. Marcelo Romo Guerra, de fecha 07 de enero de 2011.

3.- En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Num. 1/2006.

### D E C R E T O

INVALIDASE el Decreto Alcaldicio N° 13 del 03 de Enero de 2011, que Nombra a don MARCELO ANDRES ROMO GUERRA, RUT. N° 9.520.707-3, con Contrato a Plazo Fijo, conforme a lo establecido en el inciso 3° del artículo 14 de la Ley 19.378, asimilado a la Categoría "A" Nivel 15, en la función de Químico Farmacéutico con Asesoría Técnica de Farmacia, con 11 horas semanales, en el Depto. de Salud Municipalidad de Loncoche, a contar del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



FREDDY PEÑA TRONCOSO  
Secretario Municipal (s)

LASG/HPM/YSA/pap.-

#### DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional, (3)
- Secretaría Municipal, (1)
- Interesado, (1)
- Carpeta Personal, (1)
- Dirección Adm. y Finanzas, (1)
- Unidad de Transparencia, (1)
- Archivo.-(1)



LUIS ALBERTO SOTO GARCIA  
Alcalde(S)

LONCOCHE, 07 de Enero de 2011.-

**DE : SR. MARCELO ROMO GUERRA  
QUIMICO FARMACEUTICO**

**A : SRA.  
YENNIFER SILVA AGUAYO  
JEFA DEPTO. DE SALUD MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE**

Mediante la presente comunico a Ud. que no podré aceptar el Contrato a Plazo Fijo, Ley N° 19.378, como Químico Farmacéutico en el Depto. de Salud Municipal de Loncoche, a contar del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2011, por motivos personales.-

Esperando una acogida favorable a mi petición le agradece de ante mano.



**MARCELO ROMO GUERRA  
QUIMICO FARMACEUTICO**

**DISTRIBUCION**

- SRA. JEFA DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL.
- INTERESADO.-